



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

ACTA 11/2016
SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2016.

ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Jose Luis Cabezas Delgado

SRS. CONCEJALES:

D. Rafael Sánchez Fernández

D. M.ª Isabel Herrera Cabezas.

D. Ángel Borrás Diego

D. Ángel Ortega Albalate

D.ª. María Juana Mora Albalate

D. Pedro Gómez-Rico González

D. Santiago Jiménez Espinosa

D. Luis Fernández Díaz.

SECRETARIO:

D. Carlos Cardosa Zurita

En Piedrabuena, siendo las 20:35 del día indicado, previa convocatoria realizada al efecto, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Piedrabuena los concejales reseñados, al objeto de celebrar sesión de carácter extraordinario del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, asistido del Secretario de la Corporación, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el Orden del Día.

Comprobado por Secretaría la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, a tenor de lo establecido en el artículo 90.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sr. Alcalde-Presidente se declara abierta la Sesión.

Se proceden a tratar los asuntos incluidos en el orden del día con el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA

1º.- MOCIÓN PARA PEDIR EL DESDOBLAMIENTO DE LA N-430 EN LA FUTURA AUTOVÍA DEL LEVANTE A-43 Y EL ACONDICIONAMIENTO DE LA N-502.

El Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado da cuenta de la celebración de este Pleno Extraordinario a propuesta del grupo Popular, dando la palabra al mismo para que explique la propuesta en cuestión.

Se da la palabra a **D. Pedro Gomez-Rico González, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**, que da lectura a la Moción en cuestión que se reproduce literalmente:



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA

PARA PEDIR EL DESDOBLAMIENTO DE LA N-430, EN LA FUTURA AUTOVIA DEL LEVANTE A-43 Y EL ACONDICIONAMIENTO DE LA N-502.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Piedrabuena, desean someter a la consideración del Pleno la siguiente moción:

Exposición de motivos

Las carreteras estatales, son aquellas integradas en un itinerario de interés general o cuya función en el sistema de transporte afecte a más de una Comunidad Autónoma y que conforman la Red de Carreteras de Estado. El título competencial que específicamente ampara la competencia del Estado para sostener una Red propia de carreteras es el previsto en el **artículo 149.1.24 Constitución Española**, que reserva al Estado competencia exclusiva sobre las obras públicas de interés general o cuya realización afecte a más de una Comunidad Autónoma, pues las carreteras son, indudablemente, una de las modalidades de obra pública más características y esencialmente desde esta perspectiva son objeto de regulación por su legislación específica (así en la Ley 25/1988 y leyes autonómicas como en las precedentes Leyes de 4 de mayo de 1877 y 19 de diciembre de 1974).

La Red de Carreteras del Estado viene recogida en la Ley 25/1988 en un anexo denominado Catálogo de Carreteras de la Red de Interés General del Estado. De este modo, la concreción de cuáles sean las carreteras de interés general corresponde, en principio, al Estado, sin perjuicio del ulterior control jurisdiccional; y que, puesto que el constituyente no ha precisado qué deba entenderse por “obras públicas de interés general”, los órganos estatales (y muy singularmente el legislador) disponen de un margen de libertad para determinar en qué supuestos concurren las circunstancias que permiten calificar a una carretera como de interés general e integrarla en la Red de Carreteras del Estado. Con motivo de la conclusión del primer Plan de carreteras por el Real Decreto 1052/95, de 23 de junio, se modifica la Red de Carreteras del Estado. Por el Real Decreto 1421/02, de 27 de diciembre, se modifica la Red de Carreteras del Estado, incorporándose las nuevas autopistas de peaje construidas.

2

La Autovía tradicionalmente ha sido en España el resultado de la CONVERSION de la carretera Nacional en Autovía. Su nomenclatura viene, igual que casi todas las conversiones de carreteras nacionales a autovías, de las dos primeras cifras del nombre



**AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)**

Carreteras del Estado, incorporándose las nuevas autopistas de peaje construidas.

La **Autovía tradicionalmente ha sido en España** el resultado de la **CONVERSION** de la carretera Nacional en Autovía. Su nomenclatura viene, igual que casi todas las conversiones de carreteras nacionales a autovías, de las dos primeras cifras del nombre antiguo n-430 y la letra **A** refiriéndose a que es una autovía de titularidad estatal, gestionada

por el Ministerio de Fomento. Por ese motivo a la futura autovía del Levante, se la denomina A-43, es decir, es el fruto de la conversión en autovía de la n-430.

20 años de promesas sobre el desdoblamiento de la N-430 por los diferentes Gobiernos Centrales son suficientes para decir ¡basta ya!. Las declaraciones de la Ministra Magdalena Álvarez en el año 2004 durante la inauguración del Viaducto desde el embalse de García Sola hasta el Puerto de los Carneros, durante el primer gobierno socialista del Presidente José Luis Rodríguez Zapatero, marcaron un hito en la comarca de la Siberia y opción Norte de la provincia de Ciudad Real, que abrió expectativas a los más de 60 pueblos afectados por la Autovía del Levante.

Recordamos, y está en las hemerotecas, que la Ministra, anunció en dicha inauguración, que la opción para la construcción de la autovía A-43, era el desdoblamiento de la actual m-430, por razones de eficiencia y de sentido común.

Sin embargo, las consultas administrativas, estudios de impacto medio ambientales, cambios políticos, presiones e intereses partidistas hicieron que esta opción pasara a un segundo plano señalándose la opción Sur como la más adecuada. Esto sin dar ningún argumento de peso para respaldar esta opción. Es fácil comprender porque no se justifica ni se sostiene esta opción. Ni por eficiencia económica, pues serían más de 70km de más de dos ramales de autovía, ni por motivos medioambientales, pues ya existe una carretera Nacional, y mucho menos por el peso de la circulación que soporta la actual N-430.



**AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)**

Desde el Grupo Popular del Ayuntamiento de Piedrabuena insisten una vez más y argumentan los motivos que deben hacer que la A-43 sea fruto del desdoblamiento de la actual N-430.

1. Es un **hecho insólito** desdoblar una Autovía Nacional de interés público por un trayecto que no sea el de la Nacional desdoblada, lo cual genera un sentimiento de desprecio e inequidad con una Comarca demandante y necesitada históricamente de vías de comunicación.
2. **El impacto medioambiental resulta similar al que en este momento genera la nacional 430**, a diferencia de las nuevas vías que generan infraestructuras por terrenos sin impacto medioambiental como sucedió en octubre de 2008, en donde Fomento frenó la tramitación del proyecto de la opción SUR porque no se había tenido en cuenta el alto valor ecológico del río Fresnedilla.
3. **El camino más corto es la línea recta**, que es el trazado actual de la N-430. Un trayecto de 225 Km de la opción Norte, frente a los más de 300 Km de la opción SUR. Lo que supone no solo un ahorro importante en la inversión, sino una disminución del coste en combustible de empresarios y particulares que se desplazarán por ella al Levante.
4. **El coste de ejecución sería todavía menor por el trazado Norte** por existir ya un vial en buenas condiciones que sólo deberá ser mejorado y no de nueva creación.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

5. Por justicia social e histórica de una Comarca que es objetivo 1º para la Unión Europea desde que nuestro País se integró en ella y está pendiente de desarrollo con un elevado nivel de despoblación y falta de inversiones; constituyendo, la N-502 dirección Madrid y el Levante POR LA a-43 un pilar esencial de desarrollo, en ausencia de ferrocarril.
6. Parece indudable que un incremento de la accesibilidad mejora la potencialidad productiva de un territorio y por ende favorece su crecimiento económico, por ello y siendo una prioridad para Europa nuestra comarca, también debe serlo para el Gobierno Español, así como para el de Castilla La Mancha, siendo el garante de la equidad en las inversiones de interés público y nacional.

Por todo ello, el Grupo Popular del Ayuntamiento de Piedrabuena somete a votación la siguiente Moción para aprobar los siguientes Acuerdos:

1. Instar al Gobierno Central que se constituya tras las elecciones del 26 de junio de 2016 que dote de presupuesto y agilice cuantos trámites deban ser realizados para que en el próximo año 2017 la N-430 se desdoble en la A-43 futura Autovía del Levante y empiece a ser una realidad.
2. Remitir esta moción y pedir el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para la consecución de este proyecto de extrema importancia para nuestra Comarca.
3. Elevar esta moción a todas las Corporaciones Municipales de las comarcas afectadas por el desdoblamiento de la M-430 en la futura A-43 Norte, Autovía del Levante, y la N-502 para su ratificación en los plenos correspondientes, tanto en Extremadura como en Castilla-La Mancha.

Tras su lectura continua el **D. Pedro Gomez-Rico González, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**, señalando que es una decisión que compete al Gobierno Central si bien el papel de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha es fundamental ya que según se incline por una u otra opción de trazado influirá, asimismo el Alcalde como Director General de la JCCM puede colaborar en este sentido.

Se da turno de intervención al **representante de UCIN D. Luis Fernández Díaz** que expone que la autovía no se hará por la situación económica pero hay que luchar por su realización y apoya la Moción asimismo señala que debe exigirse que la travesía se mantenga en buen estado.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Toma la palabra **el Sr. Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado** que señala que fue un despropósito presentar esta moción de urgencia la misma tarde del Pleno ordinario anterior y es un despropósito solicitar un pleno extraordinario por este asunto argumentando su urgencia cuando estamos ante un proyecto que viene desde hace 15 años y los años que quede, además el Pleno tiene un coste para el Ayuntamiento que es innecesario ya que se hubiese incluido en el orden del día del Pleno Ordinario que tendremos pasado mañana, por este motivo el Grupo Municipal Socialista renuncia al importe económico que le corresponde por asistencia al mismo.

Nadie habla en la provincia de este tema solo el PP de Piedrabuena y su portavoz Pedro Gomez – Rico.

Señala, que tenemos a todos en contra de la opción Norte, al PSOE, al PP a la JCCM, a la Universidad de CLM a la Cámara de Comercio etc., cualquier entidad y organismo público o de relevancia en la provincia al que se le ha preguntado se ha manifestado en contra del trazado Norte de la Autovía.

Piedrabuena y su Ayuntamiento y su Alcalde siempre ha apoyado el trazado de la opción Norte.

Tanto el Grupo Municipal del PP como UCIM os habéis manifestado en contra de la variante de la travesía de la N-430 que pasa por la localidad pero, si queréis Autovía, lo que es una evidente contradicción.

Al PP de Piedrabuena le importa poco la autovía solo le interesa atacar al Alcalde, le gustaría que me manifestara en contra para echarme al pueblo encima y si me manifiesto a favor, a mi partido y JCCM que optan por la opción Sur de trazado, pero debe quedar claro que quiero la Autovía por el trazado Norte, por mi pueblo, como no va a querer esto el Alcalde de Piedrabuena.

Continúa el Sr. Alcalde manifestando y mostrando recorte de prensa del año 2004 en el que el portavoz popular Pedro Gomez-Rico se reunía con el entonces Alcalde de Ciudad Real, Gil Ortega, en el que decían que se haga la opción Sur y luego la opción Norte; y recorte de prensa de 2007 del portavoz popular Pedro Gomez-Rico reunido con el Alcalde de Saceruela en el que piden que además de la opción Sur se ejecute la opción Norte.

Enseña recortes de prensa con declaraciones de Rosa Romero, anterior Alcaldesa de Ciudad Real y actual diputada del año 2015 que siendo lo más lógico que defiende la opción Norte, sigue defendiendo la opción Sur y la apuesta de su partido es la opción sur de Almadén.

Está claro que el portavoz popular Pedro Gomez – Rico dice una cosa y hace la contraria.



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

Continúa su intervención el Alcalde señalando que es una batalla difícil... con la crisis económica se paro todo, puede que volvamos a la carga y estaremos solos y ante esto debemos estar todos juntos.

Siempre he defendido con mi grupo político municipal la opción del trazado Norte que beneficia a Piedrabuena y me he enfrentando a todos los Presidentes de la JCCM de mi partido pidiendo esta opción Norte y seguiremos en esta línea.

El Sr. Alcalde muestra documentación acreditativa de acuerdos de Pleno de Mociones de su grupo solicitando la Opción Norte del trazado de la futura autovía del Levante A-43 de fechas 5 de septiembre de 2001, 13 de septiembre de 2003, 2 de diciembre de 2003.

Muestra asimismo documentación sobre la creación el 19 de noviembre de 2003 de una Plataforma por la defensa de la opción Norte con 60 municipios afectados, con reuniones de la misma y su constitución en Herrera del Duque el 10 de diciembre de 2003.

Enseña documentación de la reunión de esta Plataforma en Piedrabuena el 14 de enero de 2004, el 3 de marzo en Herrera del Duque, el 20 de octubre de 2003 con el Alcalde Ciudad Real o el 18 de diciembre de 2004 en Villanueva de la Serena, reuniéndome el 5 de marzo de ese año con el Delegado del Gobierno de Extremadura.

También se han hecho reuniones con empresas de Piedrabuena, como la de 1 de febrero de 2004 a la que asistió Pedro Gomez-Rico.

Concluye esta intervención el Alcalde manifestando que queda acreditado que siempre apoyo él y su grupo municipal la Opción Norte del Trazado porque era y es beneficio para nuestro pueblo y la seguirán apoyando.

Entrando en el fondo de la Moción presentado por el Grupo Municipal Popular su grupo la apoyará si se suprime la referencia a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha ya que no es materia de su competencia , al corresponder al Estado y a su Ministerio de Fomento determinar al trazado Norte o Sur de la futura Autovía A-43.

Se da nuevo turno de intervención a **D. Pedro Gomez-Rico González, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular**, que en relación a la urgencia señala que la moción se presento por la mañana no como hace el grupo socialista que las presente en el mismo Pleno; respecto al Pleno Extraordinario que estamos celebrando, si se hubiese aceptado la urgencia en el Pleno anterior y se hubiese tratado no se habría llegado aquí. Sobre el coste económico de su celebración señala que también el pasado año hubo un pleno extraordinario porque no hubo ordinario y se realizaron dos plenos en un mes y plantee



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

que no debía haberse realizado, en todo caso el grupo Popular también renuncia a la indemnización económica por la asistencia a este Pleno, no estamos aquí por dinero.

Continua manifestando que en Puebla de Don Rodrigo hace poco también se aprobó una moción similar por el Ayuntamiento por tanto no es solo Pedro Gomez – Rico el que habla de este tema.

Está claro que el PP provincial está en contra de esta opción Norte , cosa que a nosotros nos da igual, porque defendemos esta opción y siempre la hemos defendido aunque hubiese un ramal para la zona Sur, y recuerda que el PP de Piedrabuena también ha hecho ruedas de prensa pidiendo la opción Norte.

Sobre la Universidad de CLM, señala que no es cierto que no apoye la opción norte ya que de 3 proyectos presentados ganó el de la opción norte, lo que ocurre es que la Universidad que se financia por la JCCM dirá lo que diga el PSOE.

Resalta en el tema de la variante a la travesía que es mejor retomar la Autovía antes de pedir la variante y callarnos la boca con esto.

Sobre todos los datos aportados por el Alcalde, lo cierto es que desde el año 2005 no ha habido por parte del mismo ninguna actuación en defensa del trazado Norte, y en cambio firmo a favor de la opción Sur del trazado.

Interrumpe el **Sr. Alcalde** señalando que si acredita que firmo como Alcalde y representante de este Ayuntamiento la opción Sur.. se va de la Alcaldía.

Reitera el **Portavoz Popular** que ese documento existe y lo firmo.

Señala **el Alcalde** que firmo en su día como representante de la FEMP de CLM en representación de los 104 municipios de la provincia no como Alcalde representado al Ayuntamiento de Piedrabuena.

Continua **D. Pedro Gomez-Rico González, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular** su intervención señalando en relación a la propuesta del Sr. Alcalde de modificación de la Moción que no entiende el motivo de eliminar la referencia a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha cuando lo que pedimos es su apoyo , o es que no quiere el Alcalde pedir ayuda a la JCCM, está claro que el interés del Alcalde es el del puesto que ocupa; señala el portavoz popular que aunque no está de acuerdo con la eliminación de la referencia a la JCCM no quiere hacer política de este asunto y accede a eliminarlo de la propuesta de acuerdo que se incluye en la Moción.

Asimismo le pide al Alcalde estar al tanto de las reuniones que al respecto se haga y que se me informe.

El Alcalde, D. José Luis Cabezas Delgado ofrece al portavoz popular que sea si quiere ..sea el responsable de las gestiones con su partido, y que le informara sobre lo que



AYUNTAMIENTO DE PIEDRABUENA
(Ciudad Real)

acontezca. Insta al portavoz popular a que le aporte el estudio de la Universidad de Castilla La Mancha al que ha aludido ya que desconocía este apoyo y nos vendrá bien.

Se da segundo turno de intervención al **representante de UCIN D. Luis Fernández Díaz** que expone que el interés del pueblo es lo que importa, hay 50 empresas en el recorrido de la travesía y el mantenimiento de la misma es necesario, y que la JCCM apoye no lo veo mal.

Concluye el punto **D. Pedro Gomez-Rico González, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular** como ponente del asunto para ratificar o modificar su propuesta de acuerdo, en este sentido concluye modificando su propuesta de acuerdo eliminando el punto segundo relativo a pedir el apoyo de la JCCM.

Se somete a votación la propuesta planteada tras la modificación señalada dándose el siguiente resultado:

Votos a favor: 9, que corresponde a totalidad de los miembros de la corporación presentes.

En consecuencia por quórum de mayoría absoluta, el Pleno Acuerda:

Primero.- Instar al Gobierno Central que se constituya que dote de presupuesto y agilice cuantos tramites deban ser realizados para que en el próximo año 2017 la N-430 se desdoble en la A-43 futura Autovía del Levante y empiece a ser una realidad.

Segundo.- Elevar esta Moción a todas las Corporaciones Municipales de las comarcas afectadas por el desdoblamiento de la N-430 en la futura A-43 Norte, Autovía del Levante y la N-502 para su ratificación en los plenos correspondientes tanto en Extremadura como en Castilla-La Mancha.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 21:35 horas, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

José Luis Cabezas Delgado.

EL SECRETARIO

Carlos Cardosa Zurita.